



CIRCULAR INFORMATIVA BONO INFANTIL CURSO 2023-2024 LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ACEPTADAS Y EXCLUIDAS.

Han salido publicados, a través de la aplicación informática de la Consellería de Educación, los listados provisionales del alumnado que participa en la convocatoria 2023-2024, detallando los admitidos y excluidos, con indicación de los motivos de exclusión, y el importe individual de la ayuda provisionalmente concedida.

La Dirección de la escuela dispone de los citados listados provisionales, que pueden ser consultados por las personas solicitantes al efecto de comprobar, **de forma individual**, sus datos y los importes provisionalmente concedidos. Asimismo, las personas solicitantes podrán consultar dichos datos en la web de la Conselleria: <https://gestioboinfantil.edu.gva.es/bonoinfantil/consultarresolucionalumno.zul?idioma=es>

El plazo para presentar subsanaciones o alegaciones es del 4 al 19 de octubre de 2023.

Los/las interesados/as podrán, en el plazo indicado y previa solicitud de cita, presentar en el centro donde el alumnado esté matriculado, la documentación o alegaciones al listado provisional que, en cada caso, se requiera, y el centro la subirá escaneada a la citada aplicación informática y la enviará según corresponda, a la empresa colaboradora del bono infantil o al pertinente Servicio de la Conselleria de Educación.

NOTA IMPORTANTE: Los datos de los listados publicados son provisionales.

Alicante, 4 de octubre de 2023
La Dirección del Patronato

